SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL TLAXCALA
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
ASUNTO: Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos
Bitácora: 29/HR-0118/05/15
Oficio: DFT/G/1333/2015

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón."

Tlaxcala, Tlax; a 22 de mayo de 2015

C. JOSÉ LUIS GARCÍA RIZO
REPRESENTANTE LEGAL DE
GRAMMER AUTOMOTIVE PUEBLA S.A. DE C.V.
BOULEVARD TETLA LOTE 1 MANZANA 2 NÚM. 1
TETLA DE LA SOLIDARIDAD, TLAX.

En atención a su escrito recibido en esta Delegación Federal, mediante el cual presenta la actualización como empresa generadora de residuos por incremento de residuos y anexa el volumen de los mismos, presentado en el trámite SEMARNAT-07-031 Modificación a los registros y autorizaciones en materia de residuos peligrosos, registrado con número de bitácora: 29 HR-0118/05/15. Al respecto, hago de su conocimiento lo siguiente:

En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los generadores de residuos peligrosos podrán actualizar la información del lugar donde generan sus residuos mediante la incorporación de los nuevos datos. Esta Delegación Federal en Tlaxcala, acusa de recibida la información de los nuevos datos en el sistema para fines estadísticos.

Con base en el artículo 42 del reglamento antes citado, su categoría de generador de residuos peligrosos es de **Gran generador**: el que realice una actividad que genere una cantidad igual o mayor a diez toneladas en peso bruto total de residuos peligrosos al año,

La Secretaría por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), realizará los actos de inspección y vigilancia, así como los relativos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente ordenamiento y las que del mismo se deriven, con base en lo establecido en el artículo 154 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Agradeciendo la atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

c.c.p.- Expediente
c.c.p.- Jaime Ramírez Rodríguez.-Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Cd. Tlax.

RVCH/EFP/MMDLR